



LEGISLATURA
DE MICHOACÁN
El poder de la inclusión

COMISIÓN DE CULTURA Y ARTES

LXXV LEGISLATURA

CONGRESO DEL ESTADO
DE MICHOACÁN
RECIBIDO

30 MAR 2023

21/MAR/2023

CONGRESO
DEL ESTADO
DE MICHOACÁN
CCA/02/2023

PRESIDENCIA DE LA MESA DIRECTIVA

RECIBÍO:

HORA:

En la Ciudad de Morelia, Michoacán, siendo las 11:00 once horas, del día 21 de marzo de 2023, se reunieron en el salón del PAN, del edificio "Gral. Lázaro Cárdenas del Río" del Congreso del Estado, sito en la calle Avenida Morelos norte, esquina con Aquiles Serdán del Centro Histórico de esta Ciudad de Morelia, las diputadas: **ANDREA VILLANUEVA CANO, MARÍA DE LA LUZ NÚÑEZ RAMOS, MARÍA FERNANDA ÁLVAREZ MENDOZA**, Presidenta e integrantes de la Comisión de Cultura y Artes respectivamente.

Dip. Andrea Villanueva Cano, Presidenta. – Le damos la bienvenida a esta reunión de la Comisión de Cultura y Artes en este día martes 21 de marzo de 2023, en la que trataremos asuntos de suma importancia, para lo cual le solicito al secretario técnico Lic. Jorge Neftali Acevedo Avalos, le de lectura al orden del día.

Lic. Jorge Neftali Acevedo Avalos, Secretario Técnico. – Muy buenos días, los puntos enlistados en el orden del día son;

I.- REGISTRO DE ASISTENCIA Y COMPROBACIÓN DE QUORUM.

II.- LECTURA Y APROBACION DE INICIATIVAS TURNADAS A LA COMISION DE CULTURA Y ARTES.

Dip. Andrea Villanueva Cano, Presidenta. – Solicito al Secretario Técnico continúe con el desahogo del orden del día.

Lic. Jorge Neftali Acevedo Avalos, Secretario Técnico. – En el punto número uno que consiste en el registro de asistencia y comprobación de quorum, les informo que se encuentran presentes las tres integrantes de la Comisión de Cultura y Artes con lo cual se corrobora que existe el quorum legal para que todos los trabajos que se lleven a cabo el día de hoy tengan validez.

Dip. Andrea Villanueva Cano, Presidenta. – Le solicito al Secretario Técnico continúe con el desahogo del siguiente punto del orden del día.



Lic. Jorge Neftali Acevedo Avalos, Secretario Técnico. – El punto numero dos consiste en lectura y aprobación de iniciativas turnadas a la Comisión de Cultura y Artes, les hago de su conocimiento del tema enlistado es una Propuesta de Acuerdo. Por el que se invita a los Titulares del Poder Ejecutivo y Judicial del Estado, para conformar en conjunto con esta Soberanía, un Comité a efectos de establecer y organizar del 22 de diciembre del 2022 al 22 de diciembre del 2023, un año de conmemoración y festejos del Bicentenario de la elevación como estado integrante de la Federación del Estado de Michoacán.

Dip. Andrea Villanueva Cano, Presidenta. – Este Comité que preparara los festejos para esta importante conmemoración en nuestro Estado, trabajará de manera coordinada y se encargaran de elaborar un programa para estos festejos, recordemos que ya tenemos el tiempo encima, toda vez en la iniciativa, se plantea que la organización de los eventos debía empezar desde diciembre del 2022, hasta diciembre del 2023, ya se tuvo comunicación con el diputado que presentó la iniciativa y comenta que aún no está nada definido o agendado.

Dip. María de la Luz Núñez Ramos, integrante. – Ya platicábamos en otra reunión de esta Comisión de Cultura y Artes, la importancia y relevancia del hecho que se quiere conmemorar, entonces de mi parte estoy a favor en la creación de este Comité.

Dip. María Fernanda Álvarez Mendoza, Integrante. – Efectivamente, es un hecho histórico muy importante y que se debe recordar y conmemorar y ver qué tema o evento podemos proponer como integrantes de esta Comisión.

Dip. Andrea Villanueva Cano, Presidenta. – Ya en varias ocasiones se reunieron en mesa técnica los asesores y analizaron que temas podrían rescatarse y proponerse.

Muy bien si ya no hay aportaciones en este tema, le pido al Secretario Técnico lo pueda someter a votación.

Lic. Jorge Neftali Acevedo Avalos, Secretario Técnico. – Se somete a consideración de los integrantes de esta Comisión de Cultura y Artes la Propuesta



de Acuerdo. Por el que se invita a los Titulares del Poder Ejecutivo y Judicial del Estado, para conformar en conjunto con esta Soberanía, un Comité a efectos de establecer y organizar del 22 de diciembre del 2022 al 22 de diciembre del 2023, un año de conmemoración y festejos del Bicentenario de la elevación como estado integrante de la Federación del Estado de Michoacán, los que estén a favor sírvanse manifestarlo de la forma acostumbrada, les comento que ha sido aprobada por unanimidad la propuesta planteada.

Dip. Andrea Villanueva Cano, Presidenta. – Le pido al Secretario Técnico continúe con el desahogo del siguiente punto del orden del día.

Lic. Jorge Neftali Acevedo Avalos, Secretario Técnico. – Le informo que ha sido agotado el orden del día.

Dip. Andrea Villanueva Cano, Presidenta. – Una vez que se han agotado los puntos del orden del día damos por concluida esta reunión de la Comisión de Cultura y Artes, agradeciendo a todos ustedes su presencia.

Se levanta la presente acta con fundamento en el artículo 62, 64, 65, 70 y 243 de la Ley Orgánica y de Procedimientos del Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo, así como del 11, 13, 14 15, 18 del Reglamento de Comisiones y Comités del Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo, para los fines legales procedentes, firmando al margen y al calce de la misma quienes intervinieron en ella y así lo consideran pertinente.

COMISIÓN DE CULTURA Y ARTES

**DIP. ANDREA VILLANUEVA CANO
PRESIDENTA**



LEGISLATURA
DE MICHOACÁN
El poder de la inclusión

COMISIÓN DE CULTURA Y ARTES

LXXV LEGISLATURA

21/MAR/2023

Acta CCA/02/2023

**DIP. MARÍA DE LA LUZ NÚÑEZ
RAMOS
INTEGRANTE**

Marta Fernanda
Álvarez Mendoza

**DIP. MARÍA FERNANDA ÁLVAREZ
MENDOZA
INTEGRANTE**

Las firmas que anteceden corresponden a la reunión de la Comisión de Cultura y Artes celebrada el día 21 de marzo de 2023, en las instalaciones del salón del PAN, del edificio "Gral. Lázaro Cárdenas del Río" del Congreso del Estado.